

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2237/1988 para la adquisición de diverso modelaje presupuestario.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje presupuestario de las características indicadas en los pliegos de condiciones.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, Madrid.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a 16.500.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, Madrid, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado la apertura se haría al día siguiente hábil. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-3.680-C (22189).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la contratación de asistencia técnica en el desarrollo del «software» necesario para implantar un sistema de información contable y presupuestario en la Junta de Galicia.

Esta Consejería resolvió convocar concurso público, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica que tendrá por objeto el desarrollo del «software» necesario para la implantación en la Junta de Galicia de un sistema de información contable y presupuestario.

A) **Presupuesto de licitación:** 180.000.000 de pesetas.

B) **Plazo de ejecución y fecha prevista para su inicio:** El expediente de gasto se tramita al

amparo de la Orden de 2 de junio de 1986, sobre tramitación anticipada. La adjudicación definitiva y por tanto la fecha de inicio de los trabajos está condicionada a la entrada en vigor de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para 1988 y a la contratación con cargo al mismo del correspondiente importe a que ascienda la presente licitación. El plazo de ejecución comprenderá desde el día hábil siguiente al de la firma del contrato hasta el día 31 de mayo de 1989.

C) **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

D) **Exposición de análisis funcionales, de pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:** Estarán expuestos a disposición de los interesados en la Intervención General de la Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, edificio «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas.

E) **Clasificación necesaria:** C.3.a, grupo c), servicios complementarios; subgrupo 3), servicios de información administrativa y comunicaciones; categoría a), actividades relacionadas con la informática, tales como «software», servicios postventa y asistencia técnica.

F) **Lugar de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Galicia» y finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil siguiente.

G) **Lugar de presentación de las proposiciones:** En el Registro de la Consejería de Economía y Hacienda, edificio administrativo de «San Cayetano», Santiago de Compostela, en mano. No serán admitidas las proposiciones depositadas en Correos.

H) **Documentación que deben presentar los licitadores:**

Sobre A «Proposición económica» según se determina en la cláusula 7.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, de este contrato (según modelo anexo I al pliego).

Sobre B, las que acrediten la capacidad para contratar del licitador, según se determina en la cláusula 7.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específicas de este contrato. En todo caso, será motivo de exclusión a la licitación la falta de presentación de alguno de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario.
2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.
3. Los que acrediten la clasificación del contratista.

Sobre C «Referencias técnicas», según determina en la cláusula 7.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específicas de este contrato.

I) **Apertura de proposiciones económicas:** Será realizada por la Mesa de Contratación el noveno día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Economía

y Hacienda. De coincidir este día en sábado se hará, en el mismo lugar y hora, el día hábil siguiente.

J) El coste de la publicidad de la licitación correrá por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de febrero de 1988.-El Consejero, Fernando Salgado García.-2.295-A (22204).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de un sistema de cromatografía líquida y cromatografía de gases para el Laboratorio Regional de Salud.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 26 de octubre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Perkin-Elmer, Sociedad Anónima», el suministro de un sistema de cromatografía líquida y cromatografía de gases para el Laboratorio Regional de Salud, en la cantidad de 8.568.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.821-E (18419).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de mobiliario para el equipamiento del Laboratorio Regional de Salud del Hospital Psiquiátrico de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 26 de octubre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario para el equipamiento del Laboratorio Regional de Salud, por la cantidad de 6.008.931 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.820-E (18418).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de un sistema de datafax para los Servicios Centrales y Periféricos del Servicio Regional de Salud.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 26 de octubre de 1987,

se adjudicó a la Empresa «Harris/3M» el suministro de un sistema de datafax para los Servicios Centrales y Periféricos del Servicio Regional de Salud, en la cantidad de 6.406.400 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.819-E (18417).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de un manantial de cobalto para el Instituto Oncológico de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 18 de noviembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», el suministro de un manantial de cobalto para el Instituto Oncológico de Madrid, por la cantidad de 6.341.250 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.822-E (18420).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de subasta, con trámite de admisión previa, de diversas obras en el hospital «Cantoblanco», primera fase (mortuorios, central térmica, redes de agua, riego, hidrantes, oxígeno, calefacción y agua caliente).

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid de fecha 30 de noviembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de diversas obras en el hospital «Cantoblanco», primera fase (mortuorios, central térmica, redes de agua, riego, hidrantes, oxígeno, calefacción y agua caliente), en la cantidad de 99.716.492 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.823-E (18421).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de subasta, con trámite de admisión previa y declaración de urgencia, de las obras de remodelación y reacondicionamiento del Centro sanitario de la calle Goya, número 52, de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de diciembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Trabisa y Euconsa, Empresarios Agrupados», la ejecución de las obras de remodelación y reacondicionamiento del Centro sanitario de la calle Goya, número 52, de Madrid, en la cantidad de 74.481.542 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.825-E (18423).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de subasta, con trámite de admisión previa y declaración de urgencia, de las obras de reforma, ampliación y acondicionamiento del Centro de Salud de la calle Peña Gorbea, número 4, de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de diciembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de reforma, ampliación y acondicionamiento del Centro de Salud de la calle Peña Gorbea, número 4, de Madrid, en la cantidad de 73.490.619 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.826-E (18424).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de subasta, con trámite de admisión previa y declaración de urgencia, de las obras de construcción de un Centro de Salud en Navalcarnero (Madrid).

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de diciembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Trabisa y Euconsa, Empresarios Agrupados», la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Salud en Navalcarnero (Madrid), en la cantidad de 109.883.999 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.827-E (18425).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de carbón para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 29 de diciembre de 1987, se adjudicó a Aladino Martínez Alonso el suministro de carbón para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud, en la cantidad de 23.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-3.829-E (18427).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos parcelas situadas en el monte y playa de Cullera.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta pública para la enajenación de dos parcelas situadas en el monte y playa de Cullera, de 214.788 metros cuadrados y 4.536 metros cuadrados, respectivamente, al objeto de construir en las mismas unas instalaciones hoteleras que contribu-

yan a mejorar las condiciones turísticas de Cullera.

El presente pliego se expone al público por el plazo de cuatro días, al haberse declarado de tramitación urgente el expediente, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones por los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122, párrafo primero, del TR, disposiciones legales vigentes 781/1986, de 18 de abril.

Asimismo, de acuerdo con el párrafo segundo del artículo anteriormente citado, se anuncia licitación bajo las siguientes características.

Objeto: La enajenación mediante el sistema de subasta restringida de dos parcelas de propiedad municipal, al objeto de construir en las mismas unas instalaciones hoteleras. La ubicación de las parcelas y su dimensión se hacen constar en el pliego de condiciones y su anuncio.

Tipo: Los interesados deberán licitar por las dos parcelas conjuntas bajo el siguiente tipo al alza:

Parcela monte Cullera, 4.220.400 pesetas.
Parcela polígono «Racó II», 1.006.000 pesetas.
Total conjunto, 5.226.400 pesetas.

Plazo de ejecución de las instalaciones hoteleras: Los interesados deberán, en dos años desde el otorgamiento de las licencias de obras, tener finalizadas y puestas en funcionamiento las instalaciones hoteleras, de las características que se mencionan en el pliego de condiciones.

Oficina donde está expuesto el expediente y su pliego de condiciones: Ayuntamiento de Cullera, negociado de Contratación.

Garantía provisional: Los interesados deberán presentar una garantía provisional de 104.528 pesetas.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19....., en nombre propio o en representación de, enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín oficial del Estado» número de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por los inmuebles, que se enajenan mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, respectivamente, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones y especialmente las señaladas en el párrafo séptimo de este pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante las horas de oficina y en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

Al día siguiente de finalización del plazo de presentación de proposiciones se procederá a realizar la admisión previa de los interesados.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, sita en la plaza España, número 1, a las trece horas del tercer día siguiente natural a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que se debe presentar por los interesados: Para la admisión previa los interesados deberán presentar la documentación justificativa que señala el pliego de condiciones.

Para licitación, deberán presentar:

Las que acrediten la personalidad del empresario.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Documento acreditativo de no estar en curso de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Documentación justificativa de reunir las condiciones que señala el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Cullera, 30 de marzo de 1988.-El Alcalde. Alfredo Martínez Naya.-2.527-A (22205).